

ACTA # 185

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal Puerto Cortés

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia el día lunes 04 de Marzo de 2019, en la oficina de CM Y CCT. Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Amilcar Montes, Fredy Erazo, Suyapa García, Melvin Martínez, Elean López y Karla Tomas

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia enviada y recibida
6. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior
7. Informes de actividades realizadas
8. Asuntos varios
9. Acuerdos
10. Cierre de la sesión.

Siendo las 4:20 p.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Amilcar Montes

Desarrollándose la siguiente agenda:

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.-

Se procede a dar lectura de la agenda a tratar misma que es aprobada por los presentes.

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.-

Suyapa García procede a dar lectura al Acta # 184 misma que una vez discutida es aprobada por los miembros presentes.

5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior.-

Se procede a dar lectura a los puntos acordados en el acta anterior,

6. Lectura de correspondencia

RECIBIDA:

1. De la USCL-COMAS dando respuesta a la solicitud enviada por el Comisionado Municipal, CM2019-0001 en fecha 14/febrero/2019.

7. Informes.-

-*El Profesor Amilcar Montes procede a informar sobre la reunión del Comité de Seguridad Vial en fecha 26/febrero/2019 donde expresa que se trató exclusivamente el tema del derrame de material que transportan las volquetas de AGRECASA, mencionando que ellos defienden su posición y que manifiestan que ellos solo rentan y que ese equipo no es de su propiedad, que por lo tanto quienes tendrían que solucionar el problema serían los dueños del transporte que ellos están arrendando, contestándoles la Licenciada Leila y Carlos que los responsables directos eran ellos ya que el material salía de AGRECASA sugiriendo estos mismos que deberían de dar capacitaciones para esas personas que conducen estos vehículos pesados ya que también existía el problema de la velocidad, El ingeniero Wilmer Zelaya contesta que esa noción la llevaría a la Gerencia de AGRECASA, contestando la Licenciada Leila que la próxima vez llegue a las reuniones una persona que pueda tomar decisiones ya que no se podía estar perdiendo el tiempo solo con gente que vaya a decir que transmitirá la noción a la Gerencia. El ingeniero Casildo propone una reunión dentro de 15 días directamente con los jefes para tocar únicamente ese tema, donde el ingeniero Wilmer Zelaya expresa que ellos tienen procesos de control donde ellos contratan y que estos otros sub-contratan, contestándole Casildo que aunque ellos contraten el responsable directo en todo caso es AGRECASA. expresando el profesor Amilcar que



ACTA # 185
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés



el señor Wilmer Zelaya uno de los representantes de AGRECASA se retiró antes que terminara la reunión ya que adujo que tenía que viajar a San Pedro Sula y le daba miedo hacerlo muy de noche, el Ingeniero Casildo le dijo que se esperara un momento para llegar a un acuerdo con el problema suscitado, pero este no tomó en cuenta lo solicitado y se retiró de igual forma, aclarando el Profesor Amilcar que en esa reunión se decidió hacer una invitación a las personas que si puedan tomar decisiones en esta empresa ya que los que estaban en ese momento representando a AGRECASA no tenían la potestad de tomar ninguna decisión. Mencionando el profesor que el problema es que a las volquetas se les paga por viaje y es obvio que entre más viajes lleven a cabo mejor la ganancia, siendo esto lo que provoca el exceso de velocidad y por lo tanto el derrame del material. Toma la palabra Fredy expresando que ese tema él lo conoce y es el mismo que se da también con el carbón que la mayoría de los contratistas como ser AGRECASA, Transporte Ilanguenios y transportes Moran entre otros subcontratan, y que eso no es malo pero que la responsabilidad siempre sería de ellos no de los contratistas, mencionando Fredy que uno de los problemas es que al motorista le pagan demasiado barato, otro es el sobrepeso de las volquetas ya que a ellos les pagan por toneladas. **Comunica el profesor Amilcar** que en esa misma reunión el ingeniero Casildo informó que las reparaciones de vías ahora estarán a cargo de asistencia técnica y que ya se hizo una revisión de los puentes donde el señor Alcalde giró instrucciones para que se tomen cartas en el asunto y que este lunes posiblemente ya se empezaba a trabajar en la reparación de los puentes. **Fredy Erazo** le pregunta a el Profesor Amilcar y ha Suyapa García ya que ellos integran el Comité de Seguridad Vial si saben algo sobre él porque están quitando los túmulos en varios lugares del Puerto y porque no reparan el espacio donde estaban puestos, aparte de eso para él están quitando los túmulos incorrectos como por ejemplo el del Instituto Franklin D. Roosevelt y el de la escuela Atlantic Bilingual School quitaron los que no deberían de ser, Suyapa García le contesta a Fredy que según el ingeniero Casildo ese trabajo de quitar los túmulos no lo está haciendo el departamento de Vialidad si no que él cree que Ingeniería Técnica, aduciendo Suyapa que eso sería otro tema que tendrían que tratar con la ingeniera Dunia Zúñiga en la reunión que acordaron, expresando Fredy que el ingeniero Casildo como jefe de Vialidad tendría que estar enterado de este trabajo ya que se trata del aspecto vial. **El Profesor Amilcar** informa sobre la reunión del Consejo Municipal Ambiental sobre la "Divulgación del Proyecto de Ordenanza Municipal para la Prohibición del uso y Distribución de bolsas, pajillas y utensilios plásticos" en fecha 28/02/2019 expresando que lo que se estaba haciendo era socializar la Ordenanza, donde el señor alcalde dio las palabras de bienvenida, comunicando que la propuesta de esta Ordenanza quedaría aprobada el día del Ambiente que es en el mes de Junio y que esta propuesta la estaban socializando ahorita pero que tenían que esperar seis meses para aprobarla y necesitan ver si el día del Medio Ambiente ya estaba aprobada para poder tenerla ya como Ordenanza Municipal y que a partir de ahí vendrían otros seis meses especificando que sería un año en total para poder poner en práctica esta misma, expresando también el señor Alcalde que Puerto Cortés tiene el modelo de desarrollo Sostenible que busca el equilibrio entre el bienestar social y que están trabajando en base a los 7 ejes y a las 7 políticas ambientales teniendo 17 objetivos de desarrollo sostenible nacional y que están trabajando basados en lo que dicen los objetivos de desarrollo sostenible nacional y local porque se dieron cuenta que los problemas de ambiente afectan la fauna silvestre, marina y terrestre. Expresando el señor alcalde que cuando ya esté aprobada esta ordenanza también vendrían las sanciones por ejemplo si en una pulpería tal se siguiera vendiendo en bolsas plásticas lo primero que se haría sería un llamado de atención y después una multa de Lps. 300.00, la segunda vez sería de Lps. 500.00, para la parte jurídica



ACTA # 185
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés



como ser empresas ya grandes, lo primero sería un llamado de atención y Lps.1,500.00 de multa y la segunda vez serían 3,000 lempiras de multa, ya con los supermercados y productores de bolsas plásticas la multa sería de Lps. 40,000.00, en la cuarta ocasión se llevaría a cabo el cierre del establecimiento si son empresas que producen plástico, mencionando también que dentro de esta ordenanza hay reconocimientos para los empresarios y micro-empresarios que hayan sustituido en su totalidad el plástico por otro producto, y que las únicas bolsas plásticas que no se prohibirán son las bolsas grandes ya que son utilizadas para almacenar y transportar los desechos, y se espera que al principio del 2020 este aprobada dicha Ordenanza. El profesor Amilcar expresa que ese día le solicito a la ingeniera Kay le pudiera proveer la presentación que realizo en esa misma reunión ya que en fecha del 06/febrero del año en curso el capacitara a los Directores de redes educativas y que cada director cuenta aproximadamente con 7 u 8 centros educativos y que él tiene la red más grande ya que cuenta con 16 centros y su intención es socializar la Ordenanza Municipal para la Prohibición del uso y Distribución de bolsas, pajillas y utensilios plásticos a nivel de la educación empezando con las escuelas y colegios.

8. Asuntos Varios.-

Fredy Erazo les expresa a los compañeros presentes que integran el Comité de seguridad vial que si ellos saben algo sobre unas inspecciones que les están realizando a los predios de vehículos de transporte pesados donde les están solicitando los permisos de operación, Suyapa Gracia le contesta que en el comité hay un representante de transporte pesado siendo este el señor Leonel Pagan, pero que el casi no asiste a las reuniones y a veces no se entera de las decisiones que toma dicho Comité, por lo que Fredy Erazo les solicita que en la próxima reunión que sostenga el Comité de Seguridad Vial le averigüen cual es el problema que ha suscitado o por qué surgen tales inspecciones. Así mismo Fredy Erazo les solita a los compañeros que integran el Comité del Consejo Municipal Ambiental que ellos como miembros de dicho Comité le den seguimiento a la denuncia interpuesta por el patronato de Campo Rojo sobre un mal olor que emana a combustible proveniente supuestamente de la de la empresa UnoPetrol. Suyapa García informa que ella le recomendó a la ingeniera Kay que mandara a realizar una inspección para que vieran que era lo que estaba sucediendo y que la ingeniera le dijo que en ello estaban trabajando e inclusive ella (Kay Bodden) mando en el chat que tienen los miembros de este comité una suspensión de paro de transporte ya que si ellos son los que están transportando ese material y están incumpliendo se les tuviera que aplicar una sanción.

9. Acuerdos.-

1-Se acuerda enviar nota a Gerencia Técnica para solicitar reunión y tratar el tema del Puente a Desnivel.

2-Se acuerda enviar nota al depto. De Vialidad y Transporte para solicitar información sobre vías alternas de paso al momento de la reparación del puente a Desnivel.

3- Se acuerda enviar nota al depto. De transparencia Municipal para solicitar reunión y tratar el tema de las Mesas Ciudadanas de Transparencia.

4- Se acuerda por los miembros de la CCT y CM que en la próxima reunión se corroborará como se han desenvuelto en el primer bimestre de este año con las actividades realizadas en el POA.

9. Cierre de sesión.-

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 6:05 p.m. del día, mes y año arriba indicado.



ACTA # 185

**Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés**



SR. FREDY FRAZO
Presidente CCT.



AMILCAR MONTES
Comisionado Municipal

Por: Denisia Morel.